

VOCES LIBERADAS

Guía para periodistas, familiares, amigos y organizaciones sobre la atención y contacto con personas excarceladas por motivos políticos en Venezuela





Caleidoscopio Humano es una organización no gubernamental que defiende derechos humanos a través de la comunicación, información correcta y pertinente y visibilización de violaciones de derechos humanos en Venezuela. Apoyamos a las personas a empoderarse en lo que significa la importancia de la difusión como recurso para la denuncia de las violaciones de sus derechos. Trabajamos de manera articulada con organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas sensibilizados en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) con enfoque de género e interseccionalidad.

Contenido:

Luis Carlos Díaz

Gabriela Buada Blondell

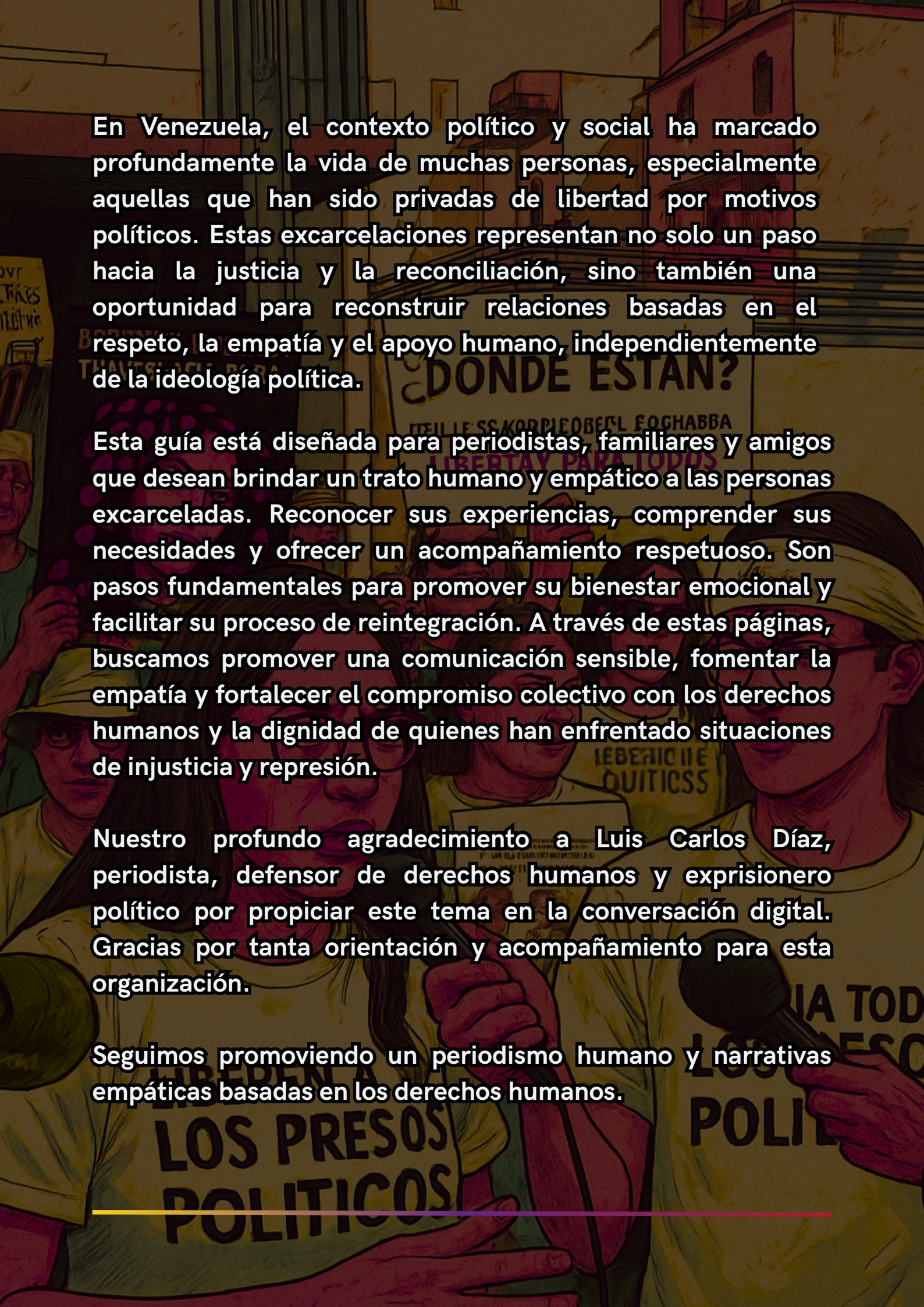
Edición y estilo

Adriana Teixeira

Diseño y Diagramación

María V Figuera



The background is a stylized illustration of a protest. Several people are visible, some wearing hats and holding signs. One prominent sign in the center reads "¿DONDE ESTAN?". Another sign below it says "LIBERTAD PARA TODOS". In the foreground, a person is holding a microphone, and another sign partially visible says "LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLITICOS".

En Venezuela, el contexto político y social ha marcado profundamente la vida de muchas personas, especialmente aquellas que han sido privadas de libertad por motivos políticos. Estas excarcelaciones representan no solo un paso hacia la justicia y la reconciliación, sino también una oportunidad para reconstruir relaciones basadas en el respeto, la empatía y el apoyo humano, independientemente de la ideología política.

Esta guía está diseñada para periodistas, familiares y amigos que desean brindar un trato humano y empático a las personas excarceladas. Reconocer sus experiencias, comprender sus necesidades y ofrecer un acompañamiento respetuoso. Son pasos fundamentales para promover su bienestar emocional y facilitar su proceso de reintegración. A través de estas páginas, buscamos promover una comunicación sensible, fomentar la empatía y fortalecer el compromiso colectivo con los derechos humanos y la dignidad de quienes han enfrentado situaciones de injusticia y represión.

Nuestro profundo agradecimiento a Luis Carlos Díaz, periodista, defensor de derechos humanos y exprisionero político por propiciar este tema en la conversación digital. Gracias por tanta orientación y acompañamiento para esta organización.

Seguimos promoviendo un periodismo humano y narrativas empáticas basadas en los derechos humanos.



PARA RECIBIRLES EN LIBERTAD

Siempre es importante garantizar su seguridad, descanso y contención. Evitar aproximaciones irrespetuosas será la regla. Nunca hacer énfasis en su apariencia personal o física.

Identificar si la víctima forma parte de algún grupo de mayor vulnerabilidad: (mujeres, personas mayores, adolescentes, persona LGBTIQ, indígena, entre otras), y tenerlo presente en cada interacción.

No es prioridad interrogar, ni pedir testimonio inmediato. En muchos casos hay shock, miedo, desorientación, culpa o silencio defensivo.

Procurar que la persona tenga un lugar estable para dormir, acceso a comida, agua, medicinas y atención médica u odontológica básica.





¿CUÁNDO Y CÓMO COMENZAR A DOCUMENTAR?

Cuando la persona comience a estabilizarse e iniciar sus rutinas.

Es importante tener paciencia para no hacerle sentir abrumada.

**NO FORZAR RECUERDOS, LOS SILENCIOS, LAGUNAS
O CONTRADICCIONES NO SON ERRORES: SON PARTE
DEL TRAUMA.**





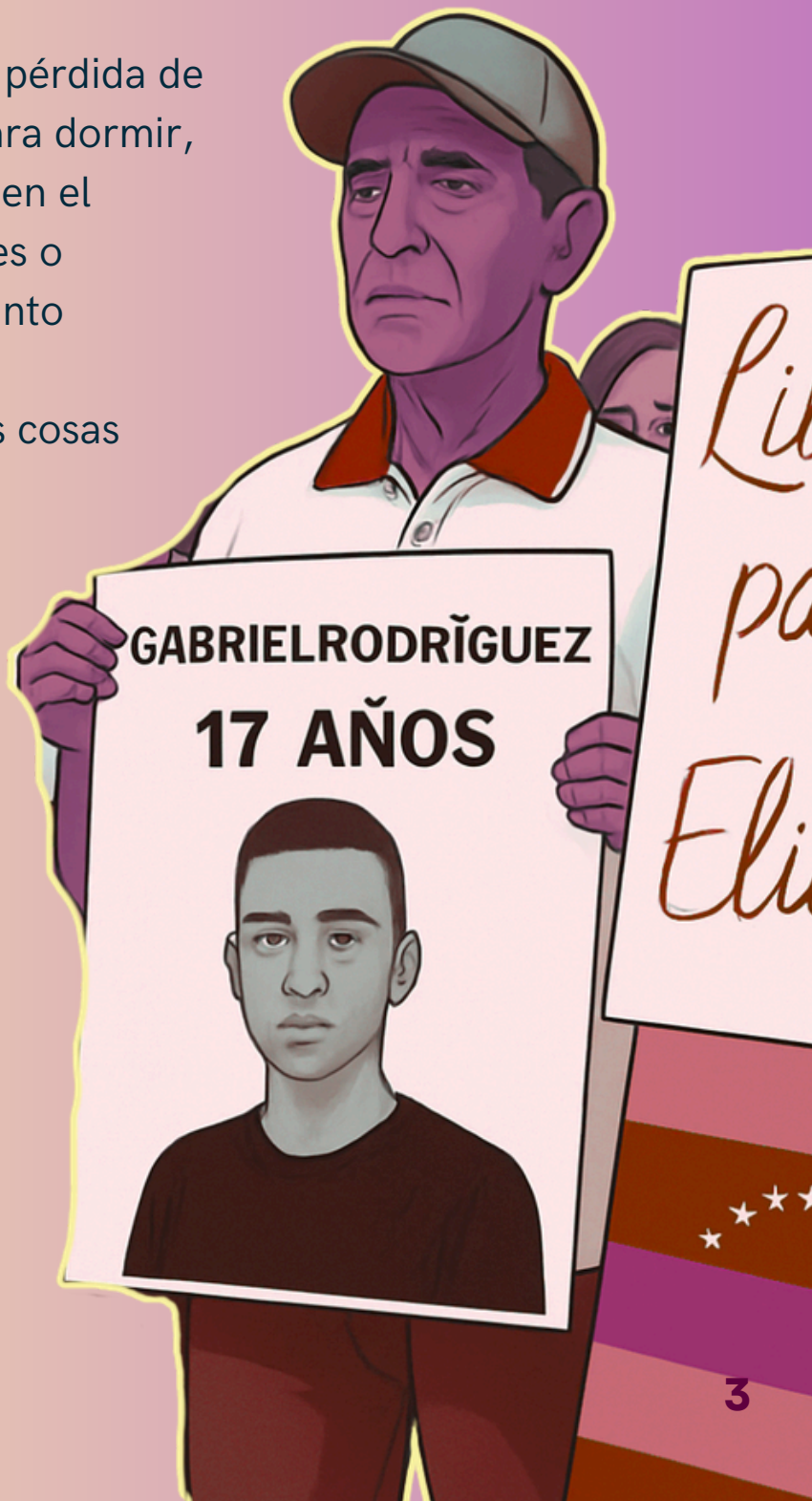
MÁS ALLÁ DEL TESTIMONIO... DOCUMENTA LO OBSERVABLE

NO HAGA INTERPRETACIONES PSICOLÓGICAS, SOLO DESCRIPTIVAS

Los cambios físicos visibles, pérdida de peso, heridas, problemas para dormir, sobresaltos, miedo a ruidos en el exterior, rechazo a uniformes o autoridades, aislamiento, llanto frecuente o conductas de hipervigilancia... todas estas cosas serán datos relevantes.

DIÁLOGO Y PROCESOS DE PAZ

Evite discursos revanchistas, señalamientos de los responsables o confrontación con los perpetradores. También evite culpar a la víctima.





FAMILIARES

Que la necesidad de recibir justicia, no desplace la tarea inmediata: Preservar la información de todo lo que la víctima recuerde.

Anote apodos, rangos, acentos, lugares, rutinas, horarios, frases repetidas por los custodios o interrogadores. También es importante anotar si hubo fiscales, jueces o defensores públicos presentes, si se firmaron documentos bajo coacción o si hubo amenazas explícitas.





PERIODISTAS

Cuidado con la difusión innecesaria de este tipo de datos, son apenas las piezas de un rompecabezas y la protección de la víctima es más importante que su exposición pública.

Familiares, personas cercanas y defensores, pueden ayudar a reconstruir los hechos con periodistas y organizaciones sociales. El respeto por la decisión de la víctima de cuándo dará su testimonio, es calve en el proceso.

Datos como cuál o cuáles fueron los centros de reclusión, el tiempo que permaneció en ellos o si estuvo en aislamiento. También si vio o escuchó torturas, muertes o castigos. Todo puede orientar a investigaciones futuras.





EL IMPACTO FÍSICO DE LA CÁRCEL EN LA VÍCTIMA ¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER?

FAMILIARES:

Pueden acompañar a la víctima a evaluaciones médicas u odontológicas y ayudar con las recetas, informes, diagnósticos.

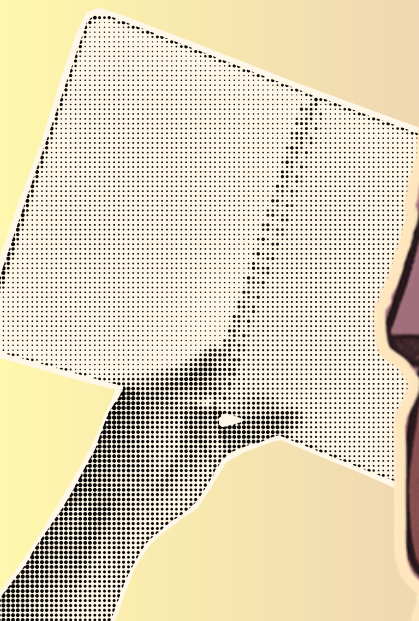
Sea comprensivo en caso de negativa a asistir al médico, tenga en cuenta que el miedo a represalia o la desconfianza en las instituciones, son parte del trauma. Siempre debe darle su tiempo.





PERIODISTAS:

Evite comentarios acerca del aspecto físico de la persona excarcelada, controle sus expresiones faciales, no realice preguntas que pueden ser intimidatorias como a qué hospital recurrirá. Evite buscar testimonio revictimizante o amarillista.





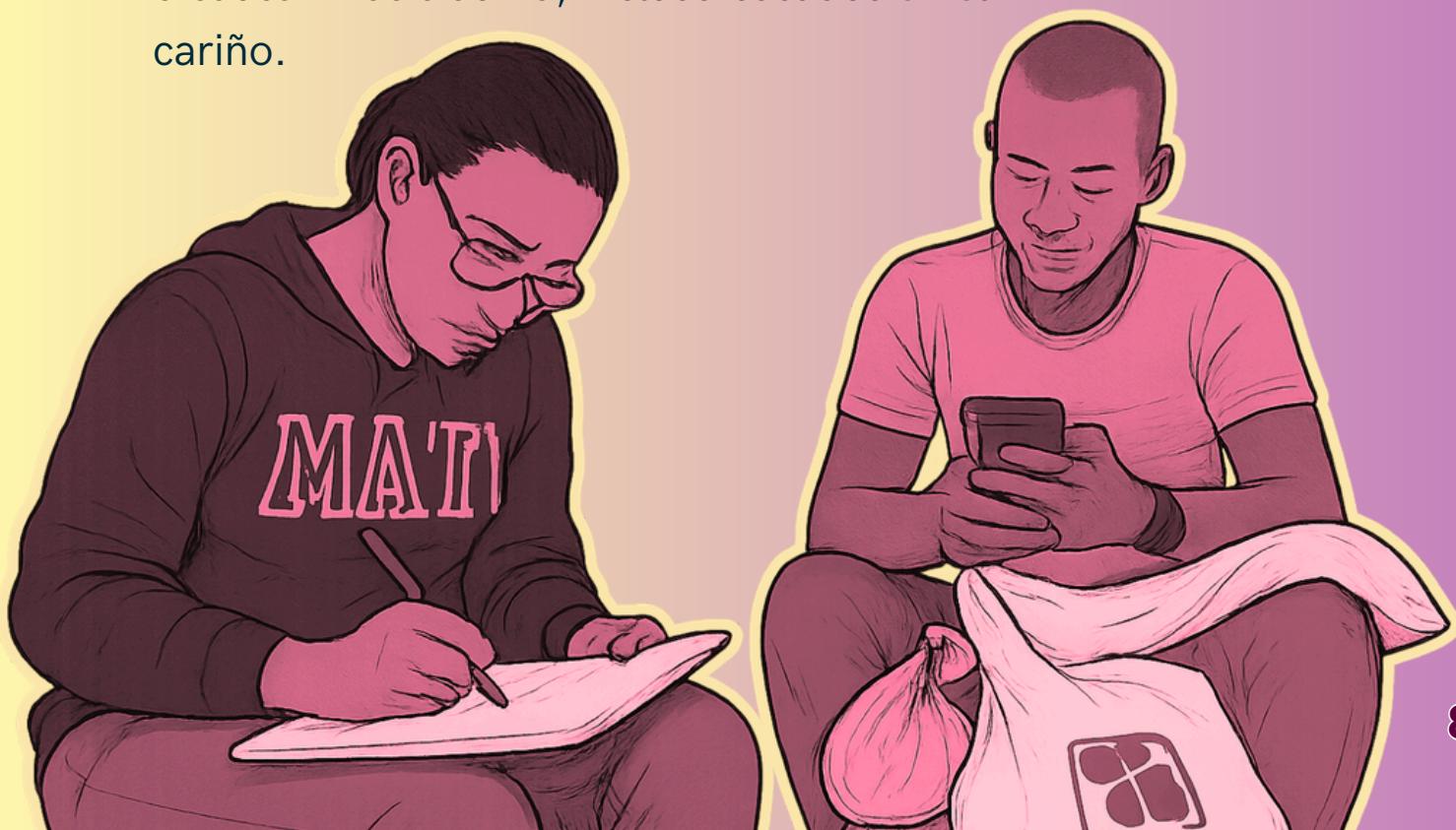
EL IMPACTO PSICOLÓGICO

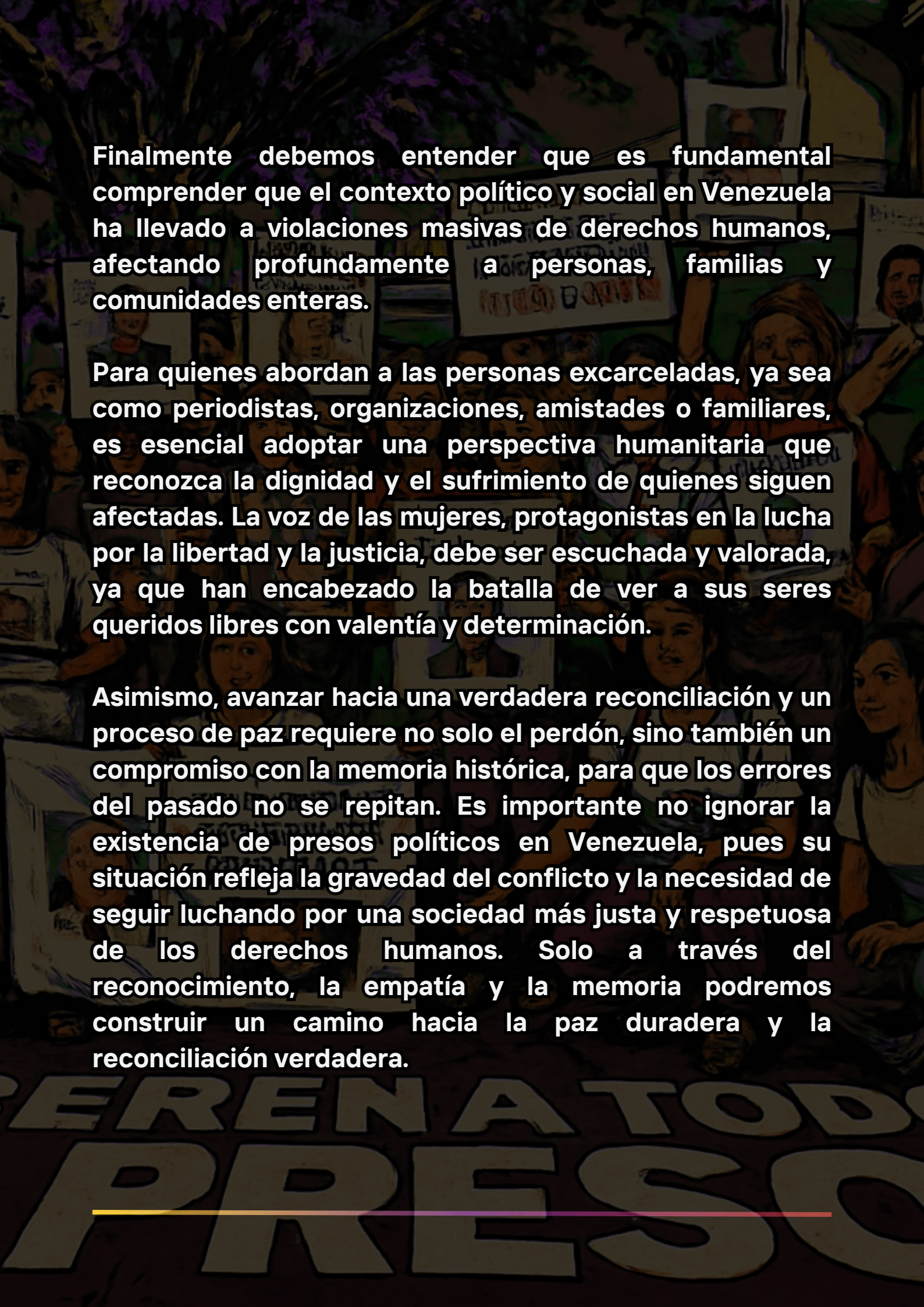
Suele ser el más profundo y el que requiere especial cuidado. No minimice la experiencia de la víctima, por el contrario, acoja con validación cada emoción que le sea compartida.

Frases que debe evitar:

- "Ya pasó"
- "Pasa la página"
- "Tienes que olvidar"
- "Mira el lado positivo"
- "Concéntrate en el presente"

Por desgracia, la gran mayoría de los familiares no cuenta con los recursos económicos para la atención psicológica de la persona liberada, entonces pueden hacer daño o causar más trauma, incluso basados en el cariño.





Finalmente debemos entender que es fundamental comprender que el contexto político y social en Venezuela ha llevado a violaciones masivas de derechos humanos, afectando profundamente a personas, familias y comunidades enteras.

Para quienes abordan a las personas excarceladas, ya sea como periodistas, organizaciones, amistades o familiares, es esencial adoptar una perspectiva humanitaria que reconozca la dignidad y el sufrimiento de quienes siguen afectadas. La voz de las mujeres, protagonistas en la lucha por la libertad y la justicia, debe ser escuchada y valorada, ya que han encabezado la batalla de ver a sus seres queridos libres con valentía y determinación.

Asimismo, avanzar hacia una verdadera reconciliación y un proceso de paz requiere no solo el perdón, sino también un compromiso con la memoria histórica, para que los errores del pasado no se repitan. Es importante no ignorar la existencia de presos políticos en Venezuela, pues su situación refleja la gravedad del conflicto y la necesidad de seguir luchando por una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos. Solo a través del reconocimiento, la empatía y la memoria podremos construir un camino hacia la paz duradera y la reconciliación verdadera.

PERENA TODOS
PRESO

